

a quienes colaboraron en la realización del Congreso con sus sugerencias, con su presencia y con su aportación en el relato de las comunicaciones y en la presidencia de las mesas: Manuel Barrios Aguilera, Enrique Pérez Boyero y Juan Jesús Bravo Caro.

Julián Pablo Díaz López

SEMINARIO LA MOVILIDAD SOCIAL EN LA GRANADA DEL ANTIGUO RÉGIMEN. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, 8 Y 9 DE ABRIL DE 2005

Entre el 8 y el 9 de abril de 2005 se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada el Seminario *La movilidad social en la Granada del Antiguo Régimen*, organizado por dos profesores del Departamento de Historia Moderna y América de dicha Universidad, Inés Gómez González y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, dentro del proyecto de investigación *El Reino de Granada en la Edad Moderna. Instituciones y relaciones de poder*, financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.

El objetivo de los organizadores era discutir sobre un tema, el de la movilidad social, que viene interesando a la historiografía en los últimos tiempos y del que, sin embargo, faltan trabajos específicos para el Reino de Granada. Los organizadores se propusieron, por ello, hacer una primera aproximación a esta realidad en el Reino a lo largo de toda la Edad Moderna, incluyendo a todos los grupos sociales, pero sin olvidar ni el marco teórico en el que hay que inscribir este fenómeno ni la situación de otros territorios de la monarquía.

El encuentro se inició con una intervención sobre *Las teorías sociales y la movilidad* a cargo del profesor Juan Luis Castellano, de la Universidad de Granada, quien analizó las tres teorías sociales que gozaron de mayor predicamento en la Europa Moderna: la corporativa, la agustiniana y la estamental. Además de señalar la raíz filosófica de cada una de ellas, destacó el papel clave del dinero como agente de ennoblecimiento y promoción social y dejó claro asimismo que al hablar de la movilidad social en el Antiguo Régimen hay que tener en cuenta que ésta sólo se produce si se respetan el orden y la jerarquía establecidos. Seguidamente, el profesor Alberto Marcos, de la Universidad de Valladolid, trató en *Movilidades ascendentes y descendentes* la magnitud del fenómeno de la movilidad social de los siglos XVI al XVIII, preguntándose si estas *movilidades* sirvieron para transformar la sociedad o para reforzarla. Puso de manifiesto que los periodos de alteraciones sociales coincidieron con momentos en los que las vías de ascenso se cerraron por una u otra razón y concluyó que la movilidad social robusteció la estructura

de la sociedad en la Edad Moderna, ya que desactivó su capacidad subversiva, al dejar a la burguesía la posibilidad de aproximarse a la nobleza y a la propia monarquía.

En la misma sesión el profesor Bernard Vincent, de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, estudió la situación del Reino de Granada tras la segunda repoblación en *Reflexiones sobre el descenso social*. Puso de manifiesto que la sociedad que sale de la segunda repoblación es una sociedad nueva, en movimiento, con ganadores, pero también con perdedores sociales, cuyos avatares personales no pusieron nunca en peligro el sistema. Analizó para ello el papel de los desclasados, de los pobres y enfermos, de los encarcelados por deudas y de los moriscos. Para terminar la primera sesión, Inés Gómez González, de la Universidad de Granada, examinó en *El "cuerpo" de los letrados*, el grupo de los magistrados de la Chancillería de Granada. Destacó que los mismos no formaron un "cuerpo" como tal. Su origen social y su nivel de rentas fue muy distinto, ya que no todos cumplieron lo requisitos exigidos por la ley, entre otras cosas, porque la corona otorgó muchos magistraturas por merced. De ahí que muchos magistrados fueran conversos, nobles, poderosos o adinerados, que en ocasiones utilizaron la magistratura como un trampolín social.

La sesión de la tarde la inició la profesora Ofelia Rey Castelao, de la Universidad de Santiago de Compostela, con una intervención sobre *La "movilidad envenenada" o de sustitución: las mujeres norteñas a fines del Antiguo Régimen*. En la misma incidió en el papel jugado por las mujeres en la España del Norte durante la Edad Moderna, centrándose en el caso gallego. Destacó la importancia de la mujer y su reconocimiento social en las economías agrarias, hasta el punto de ser ellas las que controlaban los procesos productivos en las zonas de mayor emigración masculina. Analizó asimismo, entre otros aspectos, su inclusión en los gremios; su papel como cabeza de familia; y su importancia en el sistema de transmisión de bienes. La profesora Inmaculada Arias de Saavedra, de la Universidad de Granada, en *Los regentes de la Audiencia de Sevilla* señaló algunas características de este grupo de letrados. Habló de su procedencia geográfica, de su formación, de sus orígenes sociales, de su carrera y de sus estrategias familiares.

A continuación tomó la palabra el profesor Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, de la Universidad de Granada, quien analizó el prestigio social de los canónigos de la Colegiata del Salvador de Granada en *Cortas rentas, grandes expectativas: la Colegiata del Salvador de Granada (1700-1833)*. Disertó sobre la jerarquía interna de la Colegiata así como sobre las rentas de los canónigos y sobre el papel social que jugaron en la ciudad. Para terminar esta sesión, Julián José Lozano Navarro, de la Universidad de Granada, dio unas pinceladas acerca de la reciente producción historiográfica italiana en *La historiografía italiana sobre la movilidad social en el seno de la Iglesia: una herramienta para la historia del reino de Granada*. Además, planteó la necesidad de estudiar las redes clientelares forjadas en torno a la Compañía de

Jesús en el siglo XVII en el ámbito granadino y de llevar a cabo un análisis prosopográfico de los miembros de la compañía en el Reino de Granada.

La última sesión comenzó el día 9 de abril con la intervención de Jean-Paul Zúñiga, de la Universidad de Reims. En su *Ir a “valer más” a Indias: las peregrinaciones de un granadino en Indias en el siglo XVII*, analizó la trayectoria de la familia de un granadino de orígenes oscuros, que pasó a Indias en el siglo XVII y que ascendió socialmente gracias a una hábil política matrimonial. Este ejemplo le sirvió para demostrar que las estrategias de los españoles que llegaron a Indias no fueron siempre estrategias familiares, sino que en muchos casos fueron estrategias individuales. Esto propició que en ocasiones el ascenso social de los miembros de una familia determinara el descenso social de otros componentes de la misma. A continuación el profesor Enrique Soria Mesa, de la Universidad de Córdoba, puso sobre la mesa el papel de la *Maestrza de Granada* como medio de promoción social en *Ascenso social y legitimación en la Granada moderna: la Real Maestranza de Caballería*. Hizo hincapié en el elevado número de conversos que llegaron a ser maestranteros y destacó su importante papel político, pues muchos de ellos, además de ser maestranteros, fueron regidores de la ciudad.

En su intervención *Militares y oficiales de la administración del ejército: estrategias de ascenso social e integración en las elites del reino de Granada*, Antonio Jiménez Estrella, de la Universidad de Granada, analizó las carreras ascendentes de oficiales militares vinculados clientelarmente a los Mendoza. Se centró en el papel de ciertos oficios como medios de promoción social, lo que, según él, condujo a situaciones viciadas. Tales son el absentismo o el abandono de fortalezas de importancia estratégica para la defensa costera del reino. Para finalizar, el profesor Francisco Andújar Castillo, de la Universidad de Almería, presentó *La guerra, un espacio para “el ansia de adelantamiento”: familias del reino de Granada en el siglo XVIII*. Destacó el papel jugado por el Estado como legitimador del ascenso social a través de la venta de hábitos, títulos, señoríos, etc. A partir de aquí habló de las regidurías, del ejército, de la administración y de la compra de títulos como espacios de “lavado de sangre”.

Hay que destacar que tras cada una de las sesiones tuvieron lugar distintos debates, en los que salieron a la luz temas fundamentales para conocer la sociedad granadina y castellana en el Antiguo Régimen. Tales son el papel de la mujer y del dinero; la extensión de la movilidad a todas las capas de la sociedad; y el fenómeno, vinculado al anterior, del descenso social. Del mismo modo, los participantes en el encuentro manifestaron el valor científico de estos seminarios, la importancia de la publicación de sus actas y la oportunidad de darle un carácter periódico que insista en el estudio de ésta y otras facetas de la historia del Reino de Granada durante los siglos de la Edad Moderna.

Julián J. Lozano Navarro